



ACTA N° 29 /2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 17.07.2013

En Los Álamos, a diecisiete días del mes de Julio de dos mil trece, siendo las 09:23 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que cuenta con la asistencia de:

SR. ALCALDE, DN. JORGE FUENTES FETIS y la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO.

MARIA ANGELICA ULLOA SARA VIA, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo actas 12.06.2013, Ext. 24.06.2013. y Ordinaria 03.07.2013.
- Resultados Comisión Peritos Tasadores para terreno futuro edificio Consistorial.
- Subvención Coro de Profesores de Los Alamos.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, cede la palabra a la dirigente, Sra. Silvia Burgos.

Sra. Silvia Burgos, expone su preocupación por su Comité Violeta Parra, del compromiso y no han tenido ninguna respuesta. Indica que las socias están preocupadas porque sus hijos están en sus casas con vacaciones y no tienen la comida en el colegio, están cesantes y el área forestal también bajó su índice de trabajo por el invierno. Consulta si hay alguna respuesta de algo.

Sr. Alcalde, indica que hoy va a Concepción y va a pasar a la Seremi del Trabajo a ver el tema, no ha llegado nada formal respecto a la propuesta de las capacitaciones, luego hace unos días en relación a los cupos que como dirigentes están pidiendo su recuperación y pedían confirmar la cantidad de cupos y sugerir la recuperación, lo tienen que hacer los dirigentes y la Gobernación.

Sra. Silvia Burgos, recuerda que se firmó un acuerdo con el Intendente, un compromiso de que se iba a considerar a todos los integrantes del Comité Violeta Parra, lo que quiere recordar es el compromiso que se tuvo en el Concejo.

Sr. Alcalde, aclara que el otro grupo de capacitaciones lo vieron directamente en Sence y es del año pasado, no es lo mismo que se presentó para el Comité Violeta Parra y él va a ver el tema en la Seremi del Trabajo.

Sra. Silvia Burgos, señala que le preocupa algunas personas del grupo que tienen niños, le da mucha pena, solicita que le puedan ayudar con canastas. Algunas personas han venido y les han respondido que no han pasado los seis meses, no se cuestiona el método de trabajo que se hace pero le parece que una canasta no dura 6 meses. Indica que hará listado en conjunto con la Asistente Social y verificará la cantidad de niños por casa. Solicita que sean consideradas las personas adultas cesantes cuando ambos no tienen ingresos.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere chequear lo que dice la Dirigente, porque es un rumor como dice, pero vecinos y vecinas plantean que les han dicho que no porque no han pasado los 6 meses, una canasta familiar puede durar a lo muchos 3 meses pero a veces la situación laboral no da para sostener 6 meses sin alguna ayuda, y eso se ve reflejado hoy día a través de las campañas radiales que se hacen en favor de muchos vecinos, sondear esta información que se le está dando a muchos vecinos o aumentar la canasta familiar, hacerla para 6 meses.

Concejal, Sr. Vegas, considera que sería bueno fijar unos dos meses para entregar otra canasta y tenga claro que si le dan una canasta tiene que esperar 2 meses para que venga a pedir de nuevo.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere chequear la información porque una canasta no da para 6 meses como se está hoy día y es una respuesta que le han dado a varios vecinos más y no solamente a los del Sindicato Violeta Parra y los vecinos, a ellos que les piden cuenta; anda mucho rumor dando vuelta del tema de las capacitaciones, queda un marco de dudas, se estuvo en la certificación con la gente del Sence y se llevó la inquietud y quedaron de plantearlo y dar una respuesta a la dirigente, a través del Alcalde y de la Municipalidad pero el Comité Violeta Parra ha tenido mucha paciencia y hoy como va a Concepción ellos pueden ayudar, hacer un oficio o tomar un acuerdo porque ellas están pidiendo no sólo capacitaciones si no que una respuesta concreta a los cupos que se han perdido que son alrededor de 120 y poder recuperarlos y es una voluntad política no técnica, reiterar ese tema y ese apoyo al Comité Violeta Parra.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, complementa lo dicho por el Concejal que tiene que ver con las canastas, que no se puede entregar de acuerdo a un criterio de 6, 4 o 2 meses, cree que por algo existen las Asistentes Sociales para que vean situaciones caso a caso y si hay problemas de financiamiento, es una labor del Concejo que tiene que poner los recursos donde corresponde y si hoy día no es suficiente la plata para las canastas familiares, ver una modificación presupuestaria, pero para eso se tiene que tener claro como está el presupuesto municipal. Cree que los criterios no pueden ser de meses y deben ser evaluados persona a persona, claramente si una situación no cambia no se puede estar esperando 6 meses para entregarle el sustento a un hogar donde no hay ingreso.

Sr. Alcalde, señala estar totalmente de acuerdo. Sugiere a la dirigente que espere su llamado a las 18:30 hrs. de hoy para darle una respuesta, si no se va a ver la última posibilidad en Santiago. En el tema social como municipio se puede ayudar, solicita que entregue el listado para chequear los casos.

Sra. Silvia Burgos, sugiere que ante cualquier respuesta se informe a las personas y agradece su atención. Mañana hace llegar el listado de la personas del Comité. De las personas que están en Chile Solidario del grupo salieron 3 y las fueron a ver a sus casas. Se despide agradecida.

SITUACION DIRECTORIO JUNTA VECINOS POBL.CAUPOLICAN:

Sr. Alcalde, cede la palabra a don Luis quien explica que estuvieron 2 años sin directiva, lograron elegir nuevamente y no saben qué pasa con su directiva para comunicar a los vecinos.

Secretario Municipal, explica que no votó el 50 más uno, al parecer es porque no votaron los integrantes del tricel. Se les hizo llegar observación, pero si no lo hace la gente del tricel ella no lo puede hacer.

Sr. Alcalde, sugiere que se reúnan y hagan la votación nuevamente.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que se tiene que hacer de nuevo, es lo que corresponde, porque lo que plantea la Secretario Municipal es viciar un proceso eleccionario, es una situación grave que no se debería dar ni siquiera en lo privado en ningún aspecto. Si no se cumplió el quórum, se tiene que hacer el proceso de nueva votación y hacerlo lo más apegado a la ley.

Concejal, Sr. Vegas, sugiere que se haga lo más rápido posible, porque si hacer una nueva votación va a significar 3 tres meses más.

Sr. Alcalde, concluye que se comuniquen con el tritel para que llamen nuevamente a votación porque es lo que corresponde. Cede la palabra a otro vecino presente en la sala.

Vecino expone el problema que existe en el sector de la población Silvia Chacón atrás, por la calle Manuel Rodríguez, pasada la panadería Cristi; hay varios vecinos que viven ahí y aparte de eso es transitable para ambos lados de vehículos y peatones, necesitan luminarias, ripio (muestra fotografías y plano que está autorizado por la Municipalidad de Los Álamos desde hace varios años atrás). Hay que hacer una alcantarilla porque pasa un estero.

Sr. Alcalde, indica que va a ir a terreno don Cristian Larenas, Jefe de Secplan porque se tiene que hacer un proyecto, lo que es más rápido es la luz, pero hay que pensar en el tema de urbanización.

Vecino, propone que donde está la cámara, donde está el estero, se puede colocar una alcantarilla o hacer una pasarela, pedir ayuda a forestal, porque por los costos lo ve difícil.

Sr. Alcalde, señala que el tema de urbanización, pavimentación demora, la luz también es un proyecto pero demora un poco menos, pero esto de las alcantarillas es más viable, tubos hay. Solicita al vecino que se coordine con el Jefe de Secplan para ver las mejores soluciones.

Vecino se retira agradecido.

APROBACIÓN Y/O RECHAZO ACTAS:

Sr. Alcalde somete a votación:

Acta Ordinaria del 12.06.2013, Aprobada con observaciones.

- Observación por parte de la Concejal, Sr. María Eugenia Garrido, donde se habla del Cesfam que no cumpliría los requisitos para ser urgencia, ella manifestó que en algún minuto que se evaluara con lo que había sido el ex consultorio y habló el tema que podría haber sido ese lugar como urgencia o como hospitalizaciones abreviados, inhalaciones y todo ese tipo de cosas, (pide que se agregue).
- Observación por parte del Concejal Sr. Aníñir, ese día acotó con respecto al problema que tuvo la Sra. Margarita Calbul, que le iban a descontar dos días por el tema de la ausencia de trabajo porque ella tenía su niño, no sale reflejado en el acta, y por el sueldo que gana ella no es posible que le descuenten esos días y si se le puede regresar de otra forma.

Acta Extraordinaria del 24.06.2013: Aprobada.

Acta Ordinaria del 03.07.2013. Queda pendiente para corregir de acuerdo a las observaciones.

- Observación por parte de la Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, no le parece correcta la primera página porque primero aparece don Pablo Vegas ausente con justificación, después se habla que la sesión fue iniciada o que en algún minuto la sesión ahora tiene quórum y va a partir donde hace ingreso el Concejal Vegas, Liencura y el Concejal Cabrera, por lo tanto, es imposible porque el Concejal está justificado por su inasistencia; además la sesión parte a las 09:30 hrs. porque no puede ser antes porque no había quórum y aparece el desarrollo, el mejoramiento, intervenciones y después como que ahora partió la sesión, y no corresponde.

Secretario Municipal, explica que se hace mención que Sr. Alcalde había comenzado a señalar los puntos que le hicieron llegar los vecinos a tratar en esta sesión y efectivamente ésta se inicia a las 09:30 hrs. haciendo Sr. Alcalde un resumen de algunos puntos ya vistos con los vecinos presentes.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que está mal redactada porque la sesión formalmente no puede partir antes. Sr. Alcalde, sugiere que se cambie solamente la redacción.

- Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que en el página 22, acuerdo N° 80, aprobar por unanimidad de los Concejal una subvención especial de \$300.000.- a la Asociación de Funcionarios de la Educación, debe decir Asistentes de la Educación.

BASES CONCURSO EMPRENDIMIENTO PARA MICROEMPRESARIOS:

Sr. Alcalde, señala que el Encargado de Fomento Productivo hará entrega de Bases para el Concurso Emprendimiento para Microempresarios Fondo Municipal.

Encargado de Fomento Productivo, Sr. Víctor Rodríguez, explica que son M\$12.000.- a repartir, \$400.000.- tope a las personas que se adjudiquen, pueden variar según el monto, las personas que pueden postular son mayores de 18 años, domiciliados y con ficha de protección social en la Comuna de Los Álamos, no todos pueden participar como los funcionarios públicos de instituciones de la Comuna de Los Álamos cualquiera sea el tipo de Contrato planta, honorarios u contrata, emprendedores y microempresarios que hayan sido beneficiados anteriormente, esto incluye Corfo, Sercotec, Fosis u otro, se va a considerar solamente el año 2012; trabajadores de programas Pro Empleo y ONG. Se quiere potenciar a los microempresarios que ya están con algún emprendimiento.

Concejal Sra. María Eugenia Garrido, propone bajar monto en un 10%

Sr. Alcalde propone mantener en un 20%. Somete a votación.

Concejal Sr. Peña: aprueba

Concejal Sr. Cabrera Aprueba.

Concejal Sr. Liencura, aprueba con la observación de apoyar a los que nunca han recibido beneficio.

Concejal Vegas: aprueba.

Concejal Sr. Aníñir: aprueba.

Concejal Sra. María Eugenia Garrido: está por la opción de bajar en un 10%.-

Concejal Sr. Aníñir es de la idea que se incorpore Pangué y sectores rurales.

Concejal Vega considera demasiado largo el proceso de selección mes Octubre.

Respecto de restringir participación de quienes hayan sido beneficiados del año 2012 se establece eliminar año.

Acto seguido se somete a votación bases con las observaciones. Sres, Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N°85/2013

APROBAR LAS BASES DEL CONCURSO “EL MUNICIPIO DE LOS ALAMOS APOYA A LOS MICROEMPRESARIOS DE LA COMUNA AÑO 2013” CON OBSERVACIONES DE ELIMINAR AÑO 2012 DE TAL MANERA DE PERMITIR LA PARTICIPACION SOLO DE PERSONAS QUE NO HAYAN SIDO BENEFICIARIAS COMO TAMBIEN NO PODRAN PARTICIPAR BENEFICIARIOS PRODESAL Y PDTI.

CORO DEL COLEGIO DE PROFESORES

Secretario Municipal da lectura a solicitud de subvención para Encuentro Nacional de Coros en Arica entre el 28 de Octubre y 04 de Noviembre 2013, monto requerido de M\$3.280.-, y los integrantes del Coro aportan \$650.000.- y solicitan al municipio \$2.665.000.-, se incluye la

realización del 34 Encuentro Regional a realizarse en la Comuna el 27 de Septiembre 2013, tercer encuentro Regional que organiza este coro en los 28 años de trayectoria.

Sr. Alcalde, señala que es complicado el tema de plata, se trata de aportar a todos, incluso faltan M\$10.000.- para cubrir la demanda de subvenciones, tal vez el se les pueda ayudar en insumos para bajar un poco el monto del dinero por subvención. Sugiere que se reúna la Comisión de Concejales.

Sr. Moisés Ormeño explica que necesitan asistir al Congreso de Coros a La Serena mañana el Presidente y Director y para eso requieren \$300.000.-

Sr. Alcalde, concluye que para el monto total necesita el detalle para poder estudiarlo, y apoyarlos en casos concretos que las puedan ir bajando el monto.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que el municipio puede ser auspiciador del Regional de Coros y así puede generar pagos.

Sr. Alcalde, sugiere que se trabaje el tema con la Srta. Claudia Rodríguez de la oficina de la Cultura. Se puede solicitar cooperación a Empresas que se forme una mesa de trabajo con algunos Concejales más la Comisión de Educación, la voluntad de apoyarlos está. Acto seguido somete a votación. Sres. Concejales aprueban monto de \$300.000.- como adelanto a subvención para asistencia a Congreso en La Serena.

CONCLUSION:

ACUERDO N°89/2013

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, LA ENTREGA DE UNA SUBVENCION ESPECIAL AL CORO DE PROFESORES DE LOS ALAMOS POR UN MONTO DE \$300.000.- COMO ADELANTO DE SUBVENCION A ENTREGAR A LA ORGANIZACIÓN PARA QUE CONCURRA EL PRESIDENTE Y DIRECTOR AL CONGRESO A REALIZARSE EN LA SERENA.

Sr. Alcalde, cede la palabra a vecina:

Sra. María Cristina Cuevas Angulo, expone situación de traslado de trabajo desde Tirúa a Los Álamos, trabaja en el Programa Pro-Empleo en Tirúa, pero su residencia la tiene en Los Álamos y allá vive de allegada de lunes a viernes y está solo sábado y domingo en su casa. Solicita al Sr. Alcalde que por favor la ayude a trasladar su cupo de trabajo a Los Álamos.

Sr. Alcalde, indica que va a oficiar a la Intendencia para solicitar el traslado a Los Álamos y no pierda el cupo, como caso social. También solicita a los dirigentes que expongan el caso en la mesa de trabajo que tienen mañana para tener mayor presión. No debería haber mayor problema.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que la vecina tiene este problema desde hace varios años atrás y siempre la respuesta de la Intendencia y de Tirúa es que el cupo es comunal, es bueno que hoy como dice don Juan Rivera la mirada sea distinta.

Sr. Alcalde, cree que no debería haber mayor problema y hará todo lo posible por solucionar su problema.

RESULTADOS COMISIÓN PERITOS TASADORES TERRENO FUTURO EDIFICIO CONSISTORIAL:

Asesor Jurídico informa que la Comisión de Peritos quedó compuesta por Jorge Valdés Pérez, María Carolina Puch y Juan Felipe King D. Los tres son arquitectos y se encuentran inscritos en el registro respectivo y están facultados, conocen del tema, el gasto aproximado es de \$1.518.000.-, entregaron la cotización vía correo, si tuvieran que asistir a una reunión extraordinaria ellos cobran UF2,5 más

por asistencia, sugiere que se deje el monto total resguardado, la ley establece que tienen que estar inscritos en el registro del Ministerio de Hacienda y deben ser tres los que conformen esta Comisión y tienen que ser Arquitectos o Ingenieros.

Concejal, Sr. Cabrera, recuerda que cuando se tomó el acuerdo de hacer esta expropiación la idea es hacerlo bien, con el máximo de seguridad de lograr un buen resultado y le parece bien contar con profesionales calificados y con experiencia.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que deberían ser otros profesionales como Abogados o Ingenieros.

Concejal, Sr. Aníñir, considera que está bien contar con profesionales como peritos; pero se tiene que evaluar que sea de acuerdo y conveniente al Presupuesto Municipal.

Asesor Jurídico, indica que los profesionales ya entregaron su totalidad de honorarios vía formal y ellos se comprometen y no pueden cobrar más. Si se tasa a un precio muy bajo de EFE va a reclamar el acto expropiatorio que reclamen el precio no hay problema porque se sigue un juicio; pero si reclaman el acto expropiatorio ahí sí se tendrían problemas.

Concejal, Sr. Aníñir, insiste que el precio debe ser el más conveniente para el municipio.

Administrador Municipal, aclara que la idea es tratar de consensuar con EFE, cual es el último precio que ellos no harían objeción.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que también se tiene que considerar que el municipio ya le ha comprado una parte anteriormente a EFE.

Asesor Jurídico, indica que el valor se podría determinar a un valor mucho más bajo y eso va a depender de los peritos, lo que no se quiere es que se genere un reclamo, lo importante para el municipio es que exista esa especie de consenso del valor definitivo y el trámite sea rápido, de acuerdo a los plazos pactados junto con los trámites que hace el Secplan y la parte jurídica llegue antes de Septiembre.

Concejal, Sr. Liencura, consulta cuánto sale en total la comisión

Asesor Jurídico, señala que M\$1.700., pero en estricto rigor es M\$1.500.-, pero hay \$200.000.- que son variables, de acuerdo a las visitas a terreno a reuniones son alrededor de UF 5.

Concejal, Sr. Liencura indica que serían M\$2.000.- pero ya hay aprobados M\$1.000.- anteriormente, ahora se tiene que hacer la modificación presupuestaria.

Concejal, Sr. Liencura, cede la palabra a vecina, Sra. Rosa Fica Veloso.

Sra. Rosa Fica Veloso, en representación de un grupo de personas cesantes, vienen en busca de trabajo, ella tiene 4 hijos, paga \$70.000.- de arriendo y tiene un boleto de luz y agua que no sabe cómo pagar, solicitan al Sr. Alcalde alguna gestión de pedir cupos o ver algo, está desesperada.

Sr. Alcalde, señala que tiene la nómina de las personas y ha conversado tres veces con la Sra. Carmen Toledo que también pertenece al grupo de las 13 personas que están agrupadas con ella, con la Dideco van a chequear cada caso para dar una solución; el caso de los cupos no dependen del municipio, se tienen que gestionar.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que dentro de las cosas que informó el Alcalde un par de minutos atrás tiene que ver con el mail que recibió donde le están pidiendo cuántos cupos se han perdido en la Comuna y se han solicitado por otra vía; para poder agilizar eso porque todos están

esperanzados que los cupos vuelvan a la Comuna, porque la presión la van a empezar a tener en el Concejo, para poder darle solución entendiendo la gravedad que vive cada familia, sugiere que independiente de la respuesta que vaya a dar y que sea oportuna, lo importante es que el Concejo tenga esa nómina o cantidad de cupos que está diciendo el Municipio que se perdieron y para poder hacer gestiones por otras vías; para que cada uno presione en esta mesa multisectorial y que estos cupos se devuelvan y poderles dar una respuesta más concreta a los vecinos que están desesperados al igual que está el Comité Violeta Parra.

Sr. Alcalde, señala que va a oficializar la respuesta.

Concejal, Sr. Liencura, indica que por la situación que afecta a la Srta. Rosa sería bueno oficializar a la Gobernación ya que tiene pendiente boletas de luz y agua; mandar a ella y hacer las gestiones; el tema del empleo, reiterar al Presidente de la República con copia al Senado de los cupos de empleo que se han eliminado y pedir con urgencia que esos cupos sean devueltos. Con la Asistente Social hoy día se puede ayudar a la Srta. Rosa Fica y mañana a las 13 personas más, de acuerdo a la necesidad.

Sr. Alcalde, encarga a la Asistente Social de la DIDECO, que vea cada situación si se puede ayudar o derivar a la Gobernación.

Vecina, Sra. Cecilia Chandía, expresa que ella acude al Concejo a solicitar ayuda para su hermana que se encuentra en una muy mala situación económica, ha venido a solicitar licencia pero no se le ha tomado en cuenta; han sido discriminadas por 12 años y esperaba que con su candidato ahora se le abrierán las puertas, sabe de las necesidades que está pasando su hermanas y mucha gente más; el tema de las licencias hay que mendigarlas a las personas que están encargadas, del Sr. Alcalde no tiene nada malo que decir, él ha sido muy buena persona con todos, pero las personas que trabajan con él y están a cargo de algo no las toman en cuenta, como si la plata saliera de su bolsillo.

Concejal, Sr. Liencura, consulta con la Asistente Social cómo se puede hacer para ayudar a la vecina.

Asistente Social, Sra. Yasna Ulloa, cree que lo que pudo pasar es que como ella vino recién el lunes y tienen que pasar tres días para verificar al interior de una familia, la situación socioeconómica básicamente y para obtener esa información ellas tienen solamente el día lunes plataforma para verificar si las personas tienen por ejemplo pensión, la verificación se tiene que hacer porque la información se envía al SENCE, ha tomado los datos y en la tarde tiene que hacer la visita junto con varias personas más que han llegado, se pone más énfasis en los ingresos porque se necesita acreditar la situación de la familia. El caso de ella como es urgente puede estar para mañana.

Concejal, Sr. Liencura sugiere a la Sra. Cecilia que le entregue la información a la Asistente Social. Le consulta si quiere exponer el caso al Sr. Alcalde.

Sra. Cecilia Chandía, señala que el Alcalde sabe la situación y ella inscribió a su hermana en un Sindicato para que toque un cupo de los que van a devolver, no le cobran cuotas pero ella aporta cuando los dirigentes van a Concepción a reuniones o trámites.

Sr. Alcalde, aclara que en el tema de los cupos, los dirigentes tienen que emitir una nómina, el Municipio como Omil otra y la Gobernación otra, son tres propuestas.

Don Juan Rivera, señala no estar seguro de cuántos cupos sean, en el Pro Empleo son 3 cupos para la Comuna, y se quedó en que el Municipio envíe el listado porque como Sindicato se crean falsas expectativas a la gente. La idea de ellos era que si se perdieron esos cupos de un Sindicato se iban a recuperar, pero les dijeron que lo iba a resolver el Comité de Empleo a nivel nacional y se dijo que los Sindicatos envíen sus listados a la Seremi del Trabajo y desde allá van a pedir informe socioeconómico y todos los documentos necesarios para que sean elegidas las personas que van a

ocupar estos cupos y mañana van a dar la metodología de cómo van a recuperar los cupos. En la comuna de Los Álamos son nueve cupos perdidos a través de Sence.

Sr. Alcalde, indica que no se sabe cuál va a ser la fórmula de recuperarlo vía Sence. La OMIL en base a informes socioeconómicos envía nombres, a los dirigentes les van a pedir otro listado y la Gobernación va a entregar otro listado.

Concejal, Sr. Vegas, considera que estas dos personas se pueden tener como prioridad ya que una tiene 4 hijos y la otra 2 y no cuentan con ningún recurso, es urgente que don Patricio Tapia hable con don Alejandro para que le diga a Ana (funcionaria Of. PMU) para que las tenga como prioridad, ya que ellas llegan a la oficina y les dicen que no y se crea un círculo y no se le puede estar diciendo a los funcionarios el trabajo que tienen que hacer.

Vecina, agrega que no le quieren dar licencia porque la persona de la oficina le tiene mala, la gente que está trabajando ahí trata mal a la gente humilde y eso perjudica solamente al Alcalde, ella no debería ser así.

Sr. Alcalde, agradece a la vecina, y tratará de ver el problema y solicita a la Asistente Social que el informe socioeconómico esté lo antes posible.

Sr. Alcalde cede la palabra a don Juan Rivera.

Sr. Juan Rivera, Informa que mañana tienen reunión de dirigentes en la Intendencia, a las 12:00 hrs., los dirigentes se van a reunir a las 11:00 hrs, solicita vehículo para que 4 dirigentes. Expone otro tema personal, ha consultado en Obras por las casetas en el sector de Cerro Alto, en su caso aceptaron la caseta le colocaron el agua pero no la luz, porque según ellos tenían hasta 40 metros y hasta donde estaba su caseta tenía 42 metros y por dos metros de cable no lo hicieron, incluso habían puesto los postes pero por esos dos metros retiraron los postes y no colocaron la luz; la caseta tampoco está conectada al alcantarillado es por un tema que la pendiente no daba; hablaron y formaron un comité y la conexión se puede pasar, vino al Departamento de Obras, incluso fueron a ver y dijeron que lo iban a hacer pero todavía están esperando y no se ha hecho nada, existen muchas personas más que tampoco tienen sus casetas conectadas al alcantarillado.

Sr. Alcalde, informa que hay una comisión que está liderando Secplan y están haciendo este catastro de la gente que no está conectada a alcantarillado, agua potable, luz o título de dominio, estos cuatro temas que son transversales; le pide que se contacten con los dirigentes de las Juntas de Vecinos que saben el tema o que se inscriban con don Cristian Larenas porque ellos están avanzando en esa Comisión y lo que van a decir en un tiempo más es decir al Concejo cuántas familias no cuentan con los servicios básicos y a partir de ahí empezar a postular, lo primero que se está haciendo es un levantamiento desde la Y de Cerro Alto hasta el bajo de Tres Pinos, todas las familias no cuentan con los cuatro servicios. Todo se va a postular a PMU. En cuanto al vehículo mañana va uno y pueden ocuparlo.

Sr. Juan Rivera, agradece su ayuda y atención.

Sr. Alcalde, cede la palabra a la Sra. Otilia Munizaga.

Sra. Otilia, señala que se decidió a venir debido a todas las interferencias que le han acontecido y se refiere a la última carta que todos recibieron del 10 de Abril, cuando solicitó explícitamente varios puntos pendientes, quiere que esta sea la última oportunidad que tenga que venir al Concejo para hacer estas solicitudes porque si no va a estar constantemente molestando al Sr. Alcalde; necesita que se pronuncie el Concejo y tenga a qué atenerse porque ha visto que nada se ha cumplido. Se refiere primero al dinero que se le entregó, tiene la boleta de honorarios que le canceló a los médicos veterinarios \$1.200.000.-; tiene 36 animales por los que tiene que velar, le pagaron el M\$1.400.- y le tenían que pagar M\$2.400.-, el Sr. Lagos, Encargado de la Unidad de Control le respondió de que el Concejo mucho podían decidir pero si no se pagaba no se pagaba. Quiere saber específicamente

por qué motivo no se le canceló el M\$1.000.-; tiene en espera la Ferretería, el otro médico veterinario de Lebu. Señala que el Sr. Alcalde envió a don Marcos Cayupi que le dijo que iban a comprar el alimento, pero hasta el día de hoy no ha pasado nada. No le han hecho las casas para los perros, le iba a donar madera don Pablo Vegas y el Sr. Viguera y no ha podido, la que ella compró se mojó toda, nunca fueron los maestros a hacer las casas, los perros duermen en un dormitorio, este tema la sobrepasó es una falta de respeto por lo que está haciendo por la Sociedad de la Comuna. En Enero vino a conversar el tema y está en Junio en los mismo, dando vuelta en el mismo círculo vicioso, el terreno se lo entregaron pero lamentablemente la Srta. Claudia estaba enferma y no supieron hacer el papel y la otra señorita no lo supo hacer y ella se quedó sin el albergue, donde tenía considerado hacer hidroponía, tener gallinas que haya un ingreso porque no todo se le puede pedir a la municipalidad, ella es una persona que ha vivido de sus empresas, que le entreguen un terreno va mucho más allá que tener solo los perros, y ya lo tenía visto. Solicita al municipio que le entreguen palas, escobillones y guantes y si esto se le dilata en el tiempo va a ir a la televisión y donde sea y si es necesario va a poner que la municipalidad no la está apoyando en un proyecto que sabe que en un año se hizo mucho más de lo que se hizo ahora que no se ha hecho nada y que aun está debiendo lo que el administrador anterior no canceló y se fue con un mes antes de que se tomara la nueva administración y dejó todo en el aire y eso no es su culpa. Pide disculpas porque arremetió contra el Alcalde y el Concejo para que no digan que esto fue del año pasado. Aclara que en una sesión ella informó que la gente iba a botar perros vivos al basural y no perros muertos como aparece en un acta. Informa nuevamente que no son perros muertos, son perras con sus cachorros que botan y ella los va a alimentar con otra plata, vacunar. Hoy el traen el alimento y no tiene el dinero para cancelarlo.

Sr. Alcalde, aclara que ella tenía M\$2.400.- del presupuesto 2012 que no se le entregó, este nuevo Concejo 2013, entendiéndolo y destacando la labor que ha hecho y el esfuerzo, tomó el acuerdo para cancelar a pesar que era del 2012, existe una legislación vigente para entregar ciertas subvenciones y se necesita respaldar con ciertos documentos que tienen que estar dentro de la legislación. Ya se le han entregado M\$1.400.- más \$460.000 de los M\$2.000.-, cuando dice que no la han ayudado y no han avanzado, pero su deuda ya han aportado M\$1.860.- del Presupuesto 2013; el Concejo ha aprobado y corresponde por la labor que hace y es por eso que ninguno se ha opuesto y ha manifestado la voluntad de aprobar esta subvención especial, pero en el fondo también tienen que resguardar la parte jurídica y legal y en este caso los funcionarios municipales que correspondan también se resguardan; aquí hay una diferencia y no se tiene problemas en ir aportando pero tampoco se tiene la plata para pasarla de un día a otro los M\$2.400.-, y pasa con todas las organizaciones que piden una subvención y se ha tenido que ir segmentando porque la municipalidad no tiene siempre toda la plata, durante el año van depositando, lamenta que tenga este sentimiento, porque los hechos demuestran lo contrario, el municipio y el Concejo ha ido aportando y se ha hecho el esfuerzo de reconocer una deuda con este presupuesto. En los Concejos también se le pidió que fuera controlando el gasto y que no se fuera endeudando.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que le escuchó que ella se quería ir de la Comuna, y lo que la ata es la tenencia de esos perros, sugiere que la Municipalidad a través de los medios de comunicación haga una campaña de adopción de esos canes.

Sra. Otilia, indica que ella tiene que irse de la Comuna porque quedó sola, además su hijo tiene que tener su tratamiento y acá no está el médico que tiene que tratarlo. En cuanto a la adopción de los canes, indica que don Ovidio siempre la ha ayudado dándole un espacio en su medio radial para ir enseñando a la gente de la tenencia responsable de los canes, pero es difícil dar en adopción porque todos tienen más de un perro, además la gente que va a adoptar quieren perritos de raza, ni siquiera tienen limpios sus patios, aquí lo que menos existe es la responsabilidad con los animales.

Encargado del Medio Ambiente y Aseo y Ornato, don Marcos Cayupi, indica que él ha tratado de conversar con la Sra. Otilia y tratado de ayudarla, ha hablado sobre la adopción responsable porque ella se tiene que ir de la Comuna.

Sr. Alcalde, concluye que el Municipio se tiene que hacer cargo de estos 36 canes, y por ello ha

enviado al encargado de aseo y ornato, también ofició a varias empresas que todavía no han dado respuesta pidiendo colaboración por el tema de alimentos, esta es una agrupación que ha recibido la más alta subvención y apoyo de parte del Municipio debido al trabajo que hacen y es por ello que no comparte el sentimiento de que no se les ha ayudado.

Encargado de Control, Sr. Juan Carlos Lagos, explica que no hay fondos y el ítem de subvenciones la comisión que trabajó, rebajó otras para darle la subvención a la Sra. Otilia y pudieron llegar al monto que se le entregó y cumplir, se le explicó bien el tema de cómo era. .

Concejal, Sr. Vegas, apoya lo dicho por el Concejal Cabrera, que se haga una campaña de adopción de canes para que la Sra. Otilia no tenga tantos en su casa y que tengan una casa donde los puedan cuidar, se ofrece a ayudar en una campaña de adopción.

Sra. Otilia, agrega que lo que le interesa es el albergue para sus canes, se va de la comuna pero siempre va a estar preocupada que estén bien.

Sr. Alcalde, concluye que con el Encargado de Aseo y Ornato se van a preocupar del albergue, van a ver el terreno.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que si se hace una campaña de adopción no se necesitaría un albergue.

Sra. Otilia explica que la gente no quiere esterilizar a sus cachorros, si lo hicieran no existiría este problema de sobrepoblación y ellos no tendrían que botarlos cuando nacen.

Sr. Alcalde, agradece a la Sra. Otilia el esfuerzo que hace.

Sra. Otilia se despide agradecida por su atención.

Sr. Alcalde, retoma tema de tasadores peritos. Somete a votación el monto para contratar a los peritos de tasación, aprobar nombramiento y modificación presupuestaria para cancelación honorarios de éstos. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 86/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EL NOMBRAMIENTO DE TRES PERITOS TASADORES PARA TASAR TERRENO A ADQUIRIR PARA FUTURA CONSTRUCCION DE EDIFICIO CONSISTORIAL.

- **SR. JORGE EDUARDO JEREZ AVELLO.**
- **SRA. MARIA CAROLINA POCH PALACIOS.**
- **SR. JUAN FELIPE KING DOMINGUEZ.**

CONCLUSION:

ACUERDO N*87/2013

APROBAR EL PAGO DE HONORARIOS A PERITOS TASADORES INDICADOS EN ACUERDO N*86 DEL CONCEJO POR UN MONTO TOTAL APROX. DE M\$2.000 DE LOS CUALES \$1.518.000.- CORRESPONDEN A HONORARIOS Y LA DIFERENCIA PARA RESGPOR CONCEPTO DE EVENTUALES REUNION QUE SE PUEDAN REALIZAR EN LOS ALAMOS DONDE COBRAN UF 2,5 CADA PROFESIONAL.

CONCLUSION

ACUERDO N*88/2013

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CANCELACION PAGO HONORARIOS ATRES PERITOS TASADORES DE TERRENO EN DONDE SE CONSTRUIRIA FUTURO EDIFICIO CONSISTORIAL.

Sr. Alcalde cede la palabra a don Sergio Chávez, Vicepresidente del Club Deportivo Alianza de Temuco Chico, Directorio recientemente elegido. Explica que perdieron el proyecto de los M\$2.000.- porque la directiva no estaba vigente y no había nadie a cargo y en la reunión de Concejo que se hizo en Temuco Chico solicitaron si el municipio les podía ayudar porque no cuentan con recursos.

Sr. Alcalde, señala que ahora se les puede ayudar en la postulación de proyectos y ver la posibilidad de colaborar.

Don Sergio Chávez, informa que tienen planificado una actividad en beneficio de Josefa Hidalgo que necesita para una operación de M\$10.000.- a M\$15.000.-, se están haciendo eventos, un campeonato de fútbol con ayuda de la Municipalidad y el Club de Deportivo, la Municipalidad quedó hoy de entregar un equipo de mujeres y un equipo de niños y las colaboraciones porque la niña tiene que operarse urgente a fin de mes y hoy lo llaman y le dicen que no están las nóminas de los equipos, conversó con don José Obreque, Encargado de Deportes.

Sr. Alcalde, indica que el Municipio tiene equipos de fútbol, de las mismas escuelas se pueden sacar las nóminas.

Don Sergio Chávez, expone el tema de las fosas que el camión no ha ido a Temuco Chico a hacer la limpieza como habían quedado.

Sr. Alcalde, indica que va a consultar de inmediato ya que es para toda la Comuna, pero no es responsabilidad de la Municipalidad limpiar las fosas, es un tema particular, lo que se hizo fue hacer una gestión ante la ONEMI para limpiar con recursos extras y que a los vecinos les salga gratis, no es una obligación y se le ha dicho a los vecinos, porque no se sabe cuánto tiempo se va a tener el servicio, se está limpiando en base al listado entregado por los Dirigentes de cada sector. Se va a revisar el listado del sector para ver cuántas casas faltan.

Don Sergio Chávez, consulta qué podrían hacer para techar la multicancha ya que están realizando varios eventos y no se pueden hacer por no estar techada, el evento de Baby Fútbol lo van hacer porque es urgente que la niña se opere a fin de mes.

Sr. Alcalde, encarga a don Cristian Larenas ver si se puede hacer un proyecto para techar a través del Daem.

Concejala, Sra. María Eugenia Garrido, indica que no quiere dejar pasar lo que expuso en la reunión de Concejo del sector Los Ríos, efectivamente esta menor por la que se está haciendo un beneficio necesita una operación de alto costo, es la desesperación de los padres porque al tener el diagnóstico le piden que se opere con rapidez, ella no está dentro del sistema público, en lo personal se lo hizo saber y solicitó al Doctor Monsalve, para que pudiese hacer gestiones y que ojalá la puedan ingresar al sistema público, por eso preguntó en el Concejo qué seguimiento están haciendo porque se están realizando diferentes bingos que se han organizado y los felicita porque la gente se organiza y la gente es solidaria, pero qué están haciendo ellos para poder, en este caso ponerla en el sistema público y esta familia no tenga que terminar desembolsando M\$15.000.-, si se puede hacer una gestión a través del Servicio de Salud Arauco y gestionarlo con otro Servicio, su consulta es qué está haciendo salud de acá para poder ayudar para que esta niña entre al sistema público y se pueda operar en ese sistema, porque es dinero que no es fácil conseguirlo y tiene a la familia en plena desesperación.

Don Sergio Chávez, agrega que la familia le pidió ayuda en los afiches para las actividades, la operación en el Servicio Público se puede hacer pero demora mucho.

Concejala, Sr. Liencura, consulta al Administrador Municipal si es posible oficiar a las autoridades de Salud porque hay enfermedades que lamentablemente no son auge. Oficiar al Departamento de Salud si tiene pesquisados estos casos que no están siendo atendidos por el sistema público, y en qué se puede ayudar.

Don Sergio Chávez, en otro tema indica que a su papá lo asaltaron en la cancha de Temuco Chico, no hicieron denuncia ni nada, le dolió el tema porque su padre está sin trabajar, él lo ayuda; solicita la posibilidad de iluminación para la cancha de Temuco Chico en la calle y a orillas de la cancha, su papá se fue por el lado donde están los camarines y habían unas personas tomando y lo asaltaron, tiene una mano fracturada.

Sr. Alcalde, encarga a don Cristian Larenas que se incluya en los proyectos a postular para luminarias led. Encarga a la Srta. Claudia Sáez que vea con don Sergio Chávez el listado de las casas que necesitan limpieza de fosas y que no se han hecho aún en el sector y prioricen los sectores que tiene él.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que un listado que entregaron en Temuco Chico una pastora y dirigentes, lamentablemente el camión ya dejó de trabajar y está pendiente, sería bueno avisarle a los vecinos en qué etapa están y si hay un calendario porque también ha recorrido otros sectores y quedó la sensación que ya dejaron de pasar.

Srta. Claudia Sáez, explica que la información se le ha entregado a los distintos dirigentes que los camiones están en un receso con la Empresa, se ha trabajado una semana por sector y se ha cumplido con varias familias, de hecho se llevan 540 familias en la Comuna, por lo tanto, las personas que quedaron pendientes con el sector de Sara de Lebu y Pangué se avisó y queda muchas por hacer, al vecino don Sergio Chávez se le fue a limpiar su fosa y se le explicó cómo funciona el sistema y quedan muchos sectores de la Comuna y simplemente hay que esperar, porque hay que entender que se hace con los camiones de la ONEMI y resta esperar para volver a reiniciar los trabajos. El camión que está en Antihuala es de trasvasije y de la Comuna de Tirúa porque es el sector más cercano. Todos los informes que ha entregado el FOSAMAR están en el Departamento de Obras con todas las familias con firmas y los sectores. Se tiene que esperar un informe de la ONEMI y en tres semanas más se puede empezar con los trabajos nuevamente.

Don Sergio Chávez, agradece por la atención e invita al Concejo a la premiación del campeonato de Baby Fútbol.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:58 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

